AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA N° 3
PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOQUE INCORPORA ADENDA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA-SI-02-2025
CONSECUTIVO DEL AVISO 19 DEL 03/12/2025.

La Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que se encuentra publicado el PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Proceso de Selección de Contratista SA-SI-02-2025.

1. ENTIDAD:

Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira-Risaralda, Carrera 5Bis No. 39-08 Piso 1.

2. COMUNICACIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse a través de la página web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II, número del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - Subasta Inversa - Subasta Inversa No. SA-SI-02-2025, correo COMPRASPUBLICASPER@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO.

3. OBJETO:

"Contratar En Nombre De La Nación - Consejo Superior De La Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pereira la Adquisición y entrega a todo costo de equipos tecnológicos de red para atender las necesidades de transformación digital del distrito judicial de Pereira".

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Con fundamento en el Presupuesto Oficial Estimado y sujeto a lo indicado en La Ley 80 de 1993, Artículo 2, Numeral 2, Literal b) Ley 1150 de 2007 y Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y s.s. del Decreto 1082 del 2015, el proceso de selección en el caso particular deberá adelantarse según el procedimiento establecido para la modalidad de **Selección Abreviada de Menor Cuantía - Subasta Inversa**, a través de la página web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El contrato tendrá como duración de 6 meses desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder 31 de diciembre de 2026. Llegado el caso no se cumple con las entrega e instalación por razones de fuerza mayor se utilizarán los medios legales para darle continuidad a la ejecución de este previa aprobación del supervisor y autorización del ordenador del gasto.

El plazo que se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y la publicación en el SECOP II del respectivo contrato y la aprobación de las garantías solicitadas.

6. FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA EN QUE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR SU PROPUESTAS:

La Selección Abreviada de Menor Cuantía - Subasta Inversa, se declarará cerrada y en consecuencia sólo podrán presentar ofertas hasta las **16:00 horas del 04 de diciembre de 2025,** a través de la página web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II, número del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - Subasta Inversa - Subasta Inversa No. SA-SI-02-2025

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto asignado por la Entidad, para el presente proceso de contratación es de **MIL CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRECE PESOS M-cte. ($1.005.542.013)** IVA incluido, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Honorarios y todas las tasas, impuestos y contribuciones de ley.

El valor en SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (SMMLV) es de 706.38

El contrato será financiado con recursos del Presupuesto Nacional para la presente vigencia, afectado mediante Certificados de Disponibilidad Presupuestal autorizados por el director Seccional de Administración Judicial Pereira y certificados por el Jefe de Presupuesto de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, así:

NUMERO DE CDP	**6125**
UNIDAD EJECUTORA	27-01-02-020 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL PEREIRA
POSICIÓN EN EL CATALOGO DE GASTO	C-2701-0800-40-20111A-2701060-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL
FECHA	04/11/2025
VALOR	$ 373.374.911
AUTORIZADO POR	Coordinador de Presupuesto y Pagos

Recursos de Vigencias Futuras del año Asignación 32325:	**Valor Año 2026**
27-01-01-220 Consejo Superior de la Judicatura Seccional Pereira C-2701-0800-40-20111A-2701060-02 RECURSO 16 SSF	783.384.549
TOTAL	**783.384.549**

Valor total	**AÑO 2025**	**AÑO 2026**	**Total**
2026	222.157.464	783.384.549	**1.005.542.013**

AÑO 2025 (32%)	**AÑO 2026(68%)**
222.157.464	783.384.549

Oficio Aprobación Vigencias Futuras Ministerio de Hacienda	Oficio 2-2025-046586 del 30 de julio de 2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Memorando DEAJTDIFM25-911 del 23 de octubre del 2025 Resolución No 9440 del 24 de octubre de 2025
Dirección Ejecutiva. Autorización Vigencias Futuras 2026 Inversión	DEAJPLO25-244 Autorización Vigencias Futuras 2026 proyecto "Fortalecimiento de Los servicios digitales - Pereira

8. ACUERDO COMERCIAL:

El objeto del contrato no está sometido a acuerdo comercial.

9. LIMITACIÓN A MIPYMES:

En cumplimiento a lo dispuesto los Artículos 2.2.1.2.4.2.2, del Decreto 1082 de 2015, que a su tenor ordenan:

> "*...Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:*
>
> *1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos deAmérica (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.*
>
> *2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa*

aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual…"

Teniendo en cuenta que la cuantía del presente Proceso de selección asciende a la suma **MIL CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRECE PESOS M-cte. ($1.005.542.013)** IVA incluido; conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 ya que para la presente anualidad el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo fijó como umbral para limitar las convocatorias a MiPymes la suma de **$532.338.092.oo**, la presente convocatoria ***NO es susceptible a limitación a MIPYMES, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.***

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Las exigencias y forma de participar en el proceso de selección se encuentran indicadas en el Pliego Electrónico y en los Anexos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - Subasta Inversa Nro. SA-SI-02-2025, tramitado a través de la página web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOPII.

11. PRECALIFICACIÓN:

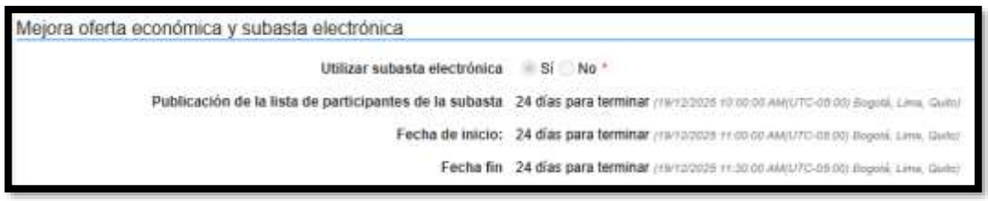
No hay lugar a precalificación, toda vez que el presente proceso no es de los enunciados en los artículos 2.2.1.2.1.3.1. y s.s. del Decreto 1082 del 2015.

10. CRONOGRAMA:

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	9 días de tiempo transcurrido *(14/11/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Estudios Previos	9 días de tiempo transcurrido *(14/11/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	9 días de tiempo transcurrido *(14/11/2025 6:09:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	3 días de tiempo transcurrido *(20/11/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	3 días de tiempo transcurrido *(20/11/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	2 horas para terminar *(24/11/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	1 día para terminar *(25/11/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1 día para terminar *(25/11/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	4 días para terminar *(28/11/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	8 días para terminar *(2/12/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	9 días para terminar *(3/12/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	10 días para terminar *(4/12/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	10 días para terminar *(5/12/2025 8:30:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	10 días para terminar *(5/12/2025 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	17 días para terminar *(11/12/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	22 días para terminar *(16/12/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	24 días para terminar *(19/12/2025 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28 días para terminar *(22/12/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	29 días para terminar *(23/12/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	30 días para terminar *(24/12/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	26/12/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	60 Días



11. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

La información y consulta sobre el proceso de selección se puede realizar a través de la página web del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II, desde el 14 de noviembre de 2025, número del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - Subasta Inversa No. SA-SI-02-2025.

El presente aviso se emite y publica el día 03 de diciembre de 2025.

CLAUDIA LILIANA GÓMEZ OSORIO
Directora Seccional de Administración Judicial de Pereira